



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

022-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

20 ABR 2026

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual se solicita la incorporación de una aspirante a la nómina de estudiantes eximidos del Curso de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Ciencias de la Salud, Año Lectivo 2026, aprobada por Resolución C.D.F.C.S. N° 003/26; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución C.D.F.C.S. N° 003/26 se aprobó la nómina de aspirantes eximidos del mencionado curso.

Que la Secretaría Académica informa la omisión involuntaria de la aspirante BAZANO, Paula Rocío, DNI N° 41.938.366, en el Anexo de dicha Resolución.

Que de la verificación de antecedentes realizada por esa Secretaría surge que la aspirante cumple con los requisitos establecidos para acceder a la eximición.

Que corresponde regularizar su situación académica mediante su incorporación a la nómina oportunamente aprobada.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria del 16 de abril de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR a la nómina de aspirantes eximidos del Curso de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Ciencias de la Salud, Año Lectivo 2026, aprobada por Resolución C.D.F.C.S. N° 003/26, a la aspirante BAZANO, Paula Rocío, DNI N° 41.938.366, por las razones expuestas en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR al Departamento Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud a otorgar Matrícula Universitaria a la aspirante mencionada en el artículo precedente, para su ingreso a la carrera Tecnicatura en Hemoterapia, Ciclo Lectivo 2026.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Maria Cristina del Varreguez
Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL VARREGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Veronica Alejandra Galiñanes
Biol. VERONICA ALEJANDRA GALIÑANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ES COPIA FIEL